832

174

Asuncion, Diciembre 11 de 1905

Vista la nota precedente del Señor Encargado de la Oficina Central del Registro Civil, en la que comunica hallarse de regreso de la gira de inspección á varias oficinas de campaña, para que se le acuerde licencia dejando la Oficina á cargo del Secretario

El Presidente Provisorio de la República

Decreta

Art.º 1º Repónganse en su cargo de Encargado de la Oficina Central del Registro Civil, al Señor Cárlos R. Saguier

Art.º 2º Dése las gracias al Secretario Señor Avila, por los servicios prestados en el desempeño interino del cargo.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial

Báez

Cayetano Ramos